REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/08/2023

ESTADO No. 017

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000620150041200	Ejecutivo	LUZ ANGELICA CARDENAS SANCHEZ	DIEGO FERNANDO CARDONA GIRALDO	Auto de Trámite OBS. ANTES de proveer en relación con la medida de embargo solicitada, indique la interesada el porcentaje que requiere.	07/02/2023		
76001311000620210030500	Ejecutivo	LINA MARIA OLAVE CRUZ	JIMMY SIMON OLMEDO HINESTROZA	Auto señala agencias en derecho OBS Sin Observaciones.	07/02/2023		
76001311000620210032200	Ejecutivo	VICTORIA EUGENIA PAREDES BARBOSA	VICTOR HERNAN MEDINA CADAVID	Auto señala agencias en derecho OBS Sin Observaciones.	07/02/2023		
76001311000620220017100	Ejecutivo	ANGIE GISELLE PEREZ RAMIREZ	HERNANDO PEREZ DEVIA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada OBS Sin Observaciones.	07/02/2023		
76001311000620220018300	Ejecutivo	BLANCA STELLA MUÑOZ	RAUL COLLAZOS LOZANO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada OBS. y Modifica	07/02/2023		
76001311000620220056600	Verbal	LIVER STEBAN CAICEDO CAICEDO	MARIA ANGELICA MURILLO	Auto decide recurso OBS Sin Observaciones.	07/02/2023		
76001311000620230002700	Verbal Sumario	FELIPE RODRIGUEZ CASTAÑEDA	DANIELA RODRIGUEZ ROMO	Auto inadmite demanda OBS Sin Observaciones.	07/02/2023		
76001311000620230003300	Verbal	GERARDO JESUS QUIRAMA SOLORZANO	MERCEDES MINOTA CAICEDO	Auto admite demanda OBS Sin Observaciones.	07/02/2023		
76001311000620230003800	Verbal	MARIA ERCILIA ARBOLEDA MURILLO	HDROS DE ALFONSO RIVAS MURILLO	Auto inadmite demanda OBS Sin Observaciones.	07/02/2023		
76001311000620230004600	Procesos Especiales	ANGIE VANESSA MESTIZO VELASCO	GIOVANNI MORALES RAMOS	Auto confirmado OBS Sin Observaciones.	07/02/2023		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/08/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

VICTORIA EUGENIA CORAL MUÑOZ

Secretario